

Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 1 de 23

# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE **CUENTAS**

# EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S

**BOGOTÁ, MAYO 2022** 

















Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

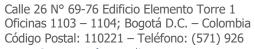
Página 2 de 23

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO		
1	01/07/2020	Creación del documento.		
2	15/04/2021	Actualización de la estrategia para la vigencia 2021		
3	16/05/2022	Actualización de la estrategia para la vigencia 2022		

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
APROBÓ Subgerente General		Oscar Eduardo Rodríguez Lozano	
Jefe oficina asesora de Planeación Institucional		Esteban Mancera Orjuela	
Contratista oficina asesora de Planeación Institucional		Katherine Rodríguez Campos	















Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

Página 3 de 23

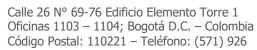
# PL-EFR-DEP-004

#### Contenido

Introduccion
1. Objetivo del Plan 5
1.1. Objetivos específicos 5
2. Diagnóstico 5
2.1. Análisis del entorno 5
2.2. Autodiagnóstico Rendición de cuentas7
3. Estrategia de rendición de cuentas8
3.1. Diálogo:9
3.1.1. Aprestamiento
3.2. Información: 14
3.2.1. Diseño:
3.2.2. Preparación:
3.3. Responsabilidad: 16
3.3.1. Ejecución 17
3.3.2. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas
4. Componente de comunicación de la estrategia19
5. Temas e informes para los entes de control
6. Referencias
7. Marco Normativo
Listado de Tablas
Tabla 1 Debilidades y fortalezas de la estrategia. Fuente: Elaboración propia 2022 6
Tabla 2 Identificación de los líderes de rendición de cuentas10
Tabla 3 Cronograma Rendición de Cuentas18
Tabla 4 Seguimiento y evaluación19















Versión: 03 Fecha:

16/05/2022 Página 4 de 23

PL-EFR-DEP-004

#### Introducción

La Rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y dialogo ciudadano, así como la evaluación de su gestión, expresamente busca acciones concretas que se convierten en instrumentos de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, incluyendo los atributos de la información pública: comprensible, aplicada y oportuna, disponible y completa; de acuerdo a lo estipulado en el Manual Único de Rendición de cuentas, así como en el documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, según el cual la rendición de cuentas "presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto este último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos".

Todo proceso de gestión debe ser evaluado y en esa dinámica, la rendición de cuentas en la Empresa Férrea Regional S.A.S, además de ser obligatoria constituye la oportunidad de dar a conocer a la ciudadanía, sus grupos de interés y entes de control el cumplimiento de sus compromisos, avances de la gestión y mantener a la comunidad informada que les permite hacer un examen de los recursos públicos y las responsabilidades que tienen los administradores del sector público.

Además, la presente estrategia, busca alinearse con las actividades expuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con los objetivos:

11: "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles", por medio de las siguientes metas:

- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

16: "Paz, justicia e instituciones sólidas", por medio de las siguientes metas:

- **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento relaciona los componentes y acciones a ejecutar para brindar alcance a la estrategia de rendición de cuentas; a su











Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 5 de 23

vez se describirán los medios de comunicación y acceso a la información; y, el cronograma de actividades, responsables, productos y tiempos a ejecutar durante la vigencia

# 1. Objetivo

Establecer acciones que permitan fortalecer la estrategia de rendición de cuentas de la Empresa Férrea Regional a ejecutar para la vigencia 2022, utilizando mecanismos que permitan un dialogo participativo entre la ciudadanía y la empresa, de acuerdo a los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC

#### 1.1. Objetivos específicos

- Presentar a la ciudadanía información oportuna y comprensible de la gestión de la Empresa.
- Establecer los mecanismos de comunicación que permitan al ciudadano conocer la información de la entidad.
- Ejecutar seguimiento a los compromisos establecidos
- Socializar los informes generados a partir de la ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas presentado a los grupos de interés y a la comunidad en general.

### 2. Diagnóstico

#### 2.1. Análisis del entorno

El análisis del entorno de la Empresa frente al proceso de rendición de cuentas, identifica aquellos factores externos e internos que puedan afectar de manera positiva o negativa la audiencia pública que se presenta a la ciudadanía y grupos de interés, busca establecer un conjunto importante de acciones para brindar mecanismos y espacios pertinentes para el acceso y difusión de la información relacionada con la gestión de la misión y sus objetivos institucionales, privilegiando el dialogo en doble vía entre la ciudadanía y la Empresa, a través de las actividades de socialización de los proyectos con las comunidades vinculadas a estos, además de hacer parte de las jornadas de dialogo ciudadano realizadas por la gobernación de Cundinamarca respecto al avance de las metas del Plan Departamental de Desarrollo 2020 - 2024 del eje "Más Competitividad".

Para esta vigencia se identificó como las principales debilidades y fortalezas frente al proceso de rendición, las cuales son insumo para fortalecer las estrategias de cara al control de la ciudadanía y mantener las buenas prácticas institucionales.













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

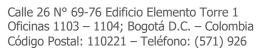
Página 6 de 23

Tabla 1 Debilidades y fortalezas de la estrategia. Fuente: Elaboración propia 2022

	FORTALEZAS	DEBILIDADES			
AMBIENTE INTERNO	F1. Compromiso por parte de los funcionarios y contratistas de la Empresa en lo referente a la rendición de cuentas.	D1. Rotación de contratistas que puede ocasionar interferencia en la continuidad y cambio en las actividades planificadas para la gestión de la Empresa.			
	F2. Tener claridad en los requisitos de obligatoriedad como entidad pública, de acuerdo a definido en el Conpes 3654 de 2010 sobre rendición de Cuentas y el MURC – Manual único de rendición de cuentas.	D2. Falta de apropiación de los canales disponibles para rendición de cuentas			
AMBIENTE EXTERNO	F3. Existencia de diferentes canales de comunicación (Teléfonos, correo electrónico, redes sociales, página Web), que brinda oportunidad de acceso a información y realización de consultas.				
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO			
O1. Alta credibilidad por ejercer la función de ente gestor y presentar mediante mecanismos como la transparencia, la rendición de cuentas permanente y el contacto	FO1. Dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas, incentivar diversos canales de intervención, que aseguren la participación de diferentes grupos de interés.	DO1. Aprovechamiento de los canales digitales y redes sociales para divulgar y dar a conocer la gestión que realiza la Empresa			
directo con sus diferentes grupos de interés.  O2. Aprovechamiento de las tecnologías de la información y demás mecanismos de la Gobernación de Cundinamarca para dar rendición de cuentas a los grupos de interés de la entidad.  O3. En el marco del	FO2. Para la presente vigencia, incluir dentro de la Estrategia de Rendición de cuentas de la Empresa, actividades encaminadas al fortalecimiento posicionamiento y reconocimiento.  FO3. Generar incentivos de participación de los servidores en la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer	DO2. Aprovechamiento de los mecanismos externos, generados para facilitar la ejecución de la Rendición de cuentas de las entidades, tales como lo definido en el Conpes 3654 de 2010, Manual único para la Rendición de Cuentas, y los diferentes espacios de capacitación que ofrece el Departamento Administrativo de la Función			

















Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 7 de 23

el propósito de mejorar la implementación del MURC.		cobertura en la Rendición de cuentas a la ciudadanía.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1. Falta de motivación por parte de las partes interesadas, en conocer y participar en la Gestión realizada por la Empresa A2. Poca participación de la comunidad en los eventos organizados para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía. A3. Desconocimiento por parte de ciudadanos de la misionalidad de la entidad.	FA1. Con el propósito de dar cumplimiento total a la Estrategia de la vigencia, utilizar de forma eficiente las herramientas para facilitar la ejecución de la misma, tales como encuestas, logística entre otras.	DA1. Incluir dentro de los espacios de Inducción, lo referente a la Rendición de cuentas en la entidad, para asegurar de entrada el conocimiento del tema en los funcionarios que ingresen.  DA2. Disponer de un formato con el fin de concertar temas de interés, metodología y períodos de espacios de diálogo con los grupos de valor.

#### 2.2. Autodiagnóstico Rendición de cuentas

La Empresa Férrea Regional S.A.S anualmente realiza el autodiagnóstico de Rendición de cuentas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG, para identificar sus fortalezas, debilidades y generar el respectivo plan de acción:



Ilustración 1Resultado autodiagnóstico Rendición de Cuentas Elaboración propia

Con base en las acciones realizadas en la vigencia anterior la calificación total que obtuvo la Empresa fue de 90,3, aunque se encuentra en el nivel de perfeccionamiento hay etapas por fortalecer, sobre todo en el diseño y en la preparación, es de indicar que















Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 8 de 23

la etapa es fluctuante ya que se requiere para cada vigencia la generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.

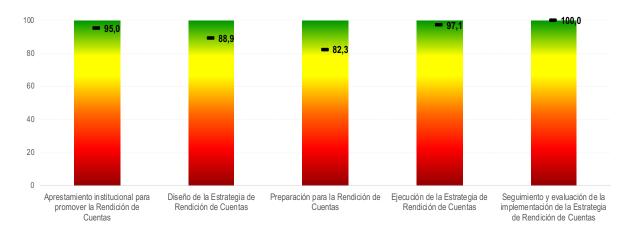


Ilustración 2 Resultado por etapas - Autodiagnóstico Rendición de Cuentas\_Elaboración propia

# 3. Estrategia de rendición de cuentas

El Manual Único de Rendición de cuentas - MURC, establece tres elementos importantes que deben estar soportados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación comprensible con los diferentes públicos. Los tres elementos señalados son constitutivos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas en la gestión de la empresa, consecuentes con los componentes.

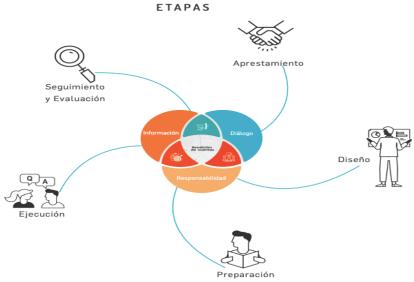


Ilustración 3Etapas Rendición de cuentas-Fuente: MURC V2















Versión: 03 Fecha:

16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 9 de 23

#### 3.1. Diálogo

La empresa cuenta con el plan de participación de grupos de interés con el objetivo de Proporcionar una herramienta que contenga los criterios, lineamientos y orientaciones para garantizar que exista una comunicación adecuada con la comunidad y demás grupos de interés que puedan influir en el desarrollo de los proyectos, así como las jornadas de rendición de cuentas que permitan la interacción con la comunidad en general.

#### 3.1.1. Aprestamiento

La Empresa ha establecido entre las acciones para la etapa de aprestamiento, las capacitaciones, la identificación de los enlaces de cada dirección y oficina, la caracterización de los actores y grupos de interés, el análisis del entorno, el reconocimiento de las necesidades de información y temas prioritarios para tener en cuenta en las actividades de rendición de cuentas, así como la encuesta de priorización de información a presentar por el EFR a través del siguiente enlace: https://forms.gle/LzCJt2x52nvksc36A

#### Capacitación y sensibilización

Las capacitaciones están diseñadas de acuerdo con el grado de conocimiento de los actuales funcionarios y contratistas y actualizadas según el ingreso de nuevos servidores; las capacitaciones se orientaran a fortalecer los conocimiento respecto a temas como la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la política de participación ciudadana del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, Ley 1712 de 2014 y Ley 1757 de 2015, entre otras temáticas asociadas a la rendición de cuentas.

#### Identificación del reto

La Empresa Férrea Regional S.A.S, promueve actividades en cada etapa de la Jornada de Rendición de cuentas que permitan el fortalecimiento del ejercicio para la presente vigencia.

# Objetivo general:

Fortalecer los espacios de dialogo con la ciudadanía con el fin de dar a conocer los resultados de la gestión, otorgando cumplimiento a las actividades programadas.

# Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información que debe ser incluida en las actividades de rendición de cuentas.
- Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas.
- Recurrir a diferentes medios de comunicación para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Mejorar la calificación de la política de Participación Ciudadana Índice de Rendición de cuentas del FURAG.
- Evaluar las actividades de rendición de cuentas.













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 10 de 23

#### Meta:

Incrementar la puntuación en el Diseño y la preparación de la jornada de rendición de cuentas, que permita a la Empresa afianzar el nivel de consolidación

#### Indicador:

Fórmula: Número de actividades ejecutadas en el tiempo establecido para la estrategia de Rendición de cuentas / Número total de actividades programadas \*100

#### **Actores**

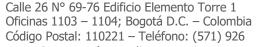
La Empresa Férrea Regional S.A.S., de conformidad con el manual de funciones y los lineamientos del Manual de rendición de cuentas ha definido las siguientes áreas como las responsables de la estrategia de rendición de cuentas en sus diferentes etapas.

Tabla 2 Identificación de los líderes de rendición de cuentas

ÁREA	ROL		
Gerencia General/ Subgerencia general	<ul> <li>Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin.</li> <li>Liderar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación y ejecución.</li> </ul>		
Oficina Asesora de Planeación	<ul> <li>Consolidar y publicar informes de gestión</li> <li>Formular conjuntamente con la Subgerencia la estrategia de rendición de cuentas y el plan de rendición de cuentas.</li> <li>Aportar la información oficial de las cifras relacionadas con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los proyectos de la Empresa, de acuerdo con lo reportado por las direcciones y subdirecciones.</li> <li>Coordinar con las demás áreas la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas</li> <li>Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en la audiencia de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.</li> <li>Publicar los resultados de la audiencia e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas formuladas por la ciudadanía.</li> <li>Elaborar, socializar y aplicar el formato de reporte de las actividades de rendición de cuentas, realizando la evaluación y análisis de los resultados.</li> <li>Definir los planes de mejoramiento que se requieran de acuerdo con el análisis y evaluación de las actividades de rendición de cuentas.</li> </ul>		











Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 11 de 23

	_
Oficina de Comunicaciones	<ul> <li>Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>Realizar el diseño de piezas publicitarias</li> <li>Publicar noticias e información clave de la entidad a través de su Página Web y redes sociales, teniendo en cuenta el lenguaje claro e inclusivo (Subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</li> <li>Identificar canales apropiados de difusión de información.</li> <li>Realizar con la coordinación de la subgerencia la logística de audiencia pública de rendición de cuentas (Auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, lo demás que se requiera).</li> </ul>
Directores y Jefes de oficina	<ul> <li>Suministrar la información sobre su gestión, preferiblemente en datos o estadísticas que sirvan de insumo para la elaboración de los informes de gestión y presentación en las actividades que conformen la estrategia de rendición de cuentas.</li> <li>Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.</li> <li>Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía, planteados en la audiencia de rendición de cuentas.</li> <li>Diligenciar y entregar a la Oficina asesora de planeación institucional el formato de reporte de las actividades de rendición de cuentas.</li> <li>Elaborar e implementar los planes de mejoramiento que se requieran de acuerdo con la evaluación y análisis de los reportes de las actividades de rendición de cuentas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Es de indicar que al exterior de la entidad, participa el actor más importante en la ejecución del presente plan, inmerso en todo el ciclo de la gestión pública institucional, que es el ciudadano, él cual tiene el rol de ejercer control social sobre la información y los resultados que generala entidad, y así mismo, incidir la toma de decisiones institucional.

La Empresa Férrea Regional SAS, Identifica los responsables por cada una de las etapas de la estrategia de rendición de cuentas, según las fases establecidas en el Manual único de rendición de cuentas - MURC













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 12 de 23



En la gráfica se detallan los líderes de cada etapa de la estrategia, sin embargo, se subraya que el éxito de esta requiere que todos los procesos de la Empresa se involucren y apropien los conceptos relacionados con la rendición de cuentas, reconociendo su importancia dentro del actuar público de la Empresa ya que permite hacer transparente su gestión y garantizar la participación ciudadana en los asuntos del Estado.

#### Necesidades de Información:

La identificación de las necesidades de información, se realiza mediante el mapeo de acuerdo con donde, como o quien la produce y las formas como se publica, esto último teniendo en cuenta las normas que rige el derecho al acceso a la información, entre estas la Resolución 3564 de 2015, Resolución 1519 de 2020 y la Ley 1712 de 2014, ley de transparencia y acceso a la información pública, así como las necesidades de información de los grupos de valor y partes interesadas de importancia para la Empresa.

En la siguiente tabla, se resume las necesidades de información identificadas y priorizadas por la Empresa, la cuales deberán ser validadas con los grupos de interés y la comunidad en general.

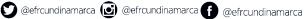
TEMA	ASPECTO	CONTENIDO		
	Presupuesto General	Presupuesto general asignado para cada año fiscal		
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Información histórica de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales. Comparación de la actual vigencia con la anterior.  Distribución presupuestal de proyectos de inversión  Presupuesto desagregado con modificaciones.		
	Estados Financieros	Balance general y estado de resultados.		
Planeación y gestión	Plan Estratégico	égico Avance en los objetivos institucionales, la acciones estratégicas, las metas y su		













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 13 de 23

		correspondientes indicadores				
	Plan de Acción	Avance en los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.				
	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano	Avance en las acciones para la prevención de la corrupción, de acuerdo con los componentes del Plan				
	Informes de gestión y resultados	Informe de gestión de las diferentes áreas, eficiencia administrativa, gestión talento humano, gestión financiera, gestión misional, transparencia, participación ciudadana y avance en la implementación de MIPG, y demás logros y avances alcanzados por la Empresa durante la vigencia.				
Control	Informes de gestión, evaluación y auditoria.	Informe enviado a la Asamblea departamental Informe de rendición de la cuenta fiscal a la contraloría Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos Informes a organismos de control, inspección y vigilancia.				
	Reportes de Control Interno	Informes pormenorizados; Informes de Seguimiento; Plan anual de auditorias Informes de Auditorias				
	Planes de Mejoramiento	Acciones de mejora y su seguimiento, derivado de auditorías internas o externas.				
Contratación	Publicación de la información contractual	Información y ejecución contractual				
Contratación	Publicación del Plan Anual de Adquisiciones.	Plan anual de adquisiciones				
	Registro de activos de información					
	Índice de información clasificada y reservada	Inventario de la información pública que dispone la entidad				
Información de gestión de información	Esquema de publicación de información	Inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por la entidad  Consolidado de toda la información de				
pública	Mecanismos para presentar quejas y reclamos	dominio publico Informe que contiene la gestión de peticiones ciudadanas.				
	Informes – Peticiones, quejas, reclamos,					













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 14 de 23

Fuente: Elaboración Propia.

Es de destacar, que fundamental incorporar en la rendición de cuentas el enfoque de derechos, articulando la gestión pública con los derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se señala en el Manual único de rendición de cuentas en su versión 2.

#### 3.2. Información:

La Empresa Férrea Regional, proporciona información y documentación sobre la gestión de la empresa, de forma clara, oportuna y permanente, a través de su página web y puede ser consultada por todos los grupos de interés, para garantizar el derecho al acceso de la información de toda la ciudadanía, la Oficina Asesora de Planeación Institucional actualiza, revisa y coordina la actualización de la información señalada en la Ley 1712 de 2014 en el sitio de "Transparencia y acceso a la información" de la página web de la Empresa, en un lenguaje claro y comprensible para los grupos de interés y de valor de la Entidad.

#### 3.2.1. Diseño:

En esta etapa, se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene por fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas

El objetivo general está alineado con los objetivos específicos propuestos en el Conpes 3654 de 2010.

- ✓ Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, suministrándola de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.
- ✓ Fomentar el dialogo y la retroalimentación entre la entidad y la ciudadanía.

### Objetivos de la estrategia

- a) Responder de forma escrita y oportuna, las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas.
- b) Realizar seguimiento a los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.
- c) Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.
- d) Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las actividades definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 15 de 23

- e) Dar a conocer a los grupos de valor y ciudadanía en general, los resultados del proceso de rendición de cuentas y plan de mejora.
- Garantizar a la comunidad en general, grupos de interés y entes de control, mecanismos de participación e interacción con la Empresa frente a su actuar
- g) Desarrollar instrumentos que permitan validar con los grupos de interés y la comunidad en general la información a presentar y los canales idóneos para adelantar las actividades de rendición de cuentas.
- h) Garantizar que la información presentada en las actividades de rendición de cuentas sea oportuna, clara y de calidad y en el marco de los derechos humanos.
- Establecer canales de comunicación y medios de realización de las actividades de rendición de cuentas idóneos según las características de los ciudadanos y que permitan el acceso fácil de todos los grupos de interés, entes de control y comunidad en general.

### 3.2.2. Preparación:

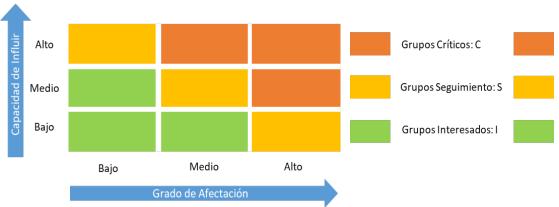
#### Preparación de las actividades de rendición de cuentas

El desarrollo de esta etapa consiste en disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos, compromisos, entre otros, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

La Empresa en esta etapa realizara las siguientes actividades:

#### Análisis del grupo de interés

Una vez identificados los grupos de interés claves externos e internos y su actuación con respecto a los proyectos, se identifican inquietudes, problemas e intereses principales y se procede a realizar el mapa de actores sociales según el grado de afectación y su capacidad de influencia, a través de una matriz de mapeo, como se muestra a continuación:



Fuente: Adaptación EFR de SGAS Conjunto de Herramientas – General – IFC. V1.2 2015















Versión: 03 Fecha:

16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 16 de 23

Esta tarea también permite segmentar los grupos, si se considera necesario o más oportuno para la realización de las actividades de rendición de cuentas, en especial por el interés que puede mostrar los diferentes ciudadanos respecto a los proyectos y demás acciones de la Empresa.

La influencia se define como el poder de afectar la implementación del proyecto y el uso de los datos generados, ya sea positiva o negativamente.

La afectación se refiere a los actores directos e indirectos que serán impactados positiva o negativamente por el desarrollo del proyecto.

#### Identificación y recolección de la información para el proceso de rendición de cuentas

La Empresa en cumplimiento de su deber legal de garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder a la información de su actuar público, debe producir, obtener, organizar y comunicar la información de la gestión; para lo cual, la Empresa Férrea Regional SAS mantendrá actualizado su sitio de "Trasparencia y acceso a la información" de la página web, además, recopilara la información identificada como prioritario o de interés en el análisis de los grupos de interés realizado en la parte de diagnostica y fundamentado en el Plan de Participaciones de la Empresa, complementando con los resultados de la validación con la ciudadanía de la información que desea conocer en las actividades de rendición de cuentas, a través de las encuestas adelantadas en la etapa de aprestamiento.

### Sistematización y preparación de la información para el proceso de rendición de cuentas

La subgerencia y la Oficina Asesora de Planeación organizaran la información, revisara el lenguaje, que este cumpla con los lineamientos del "lenguaje claro" del DNP y se elaborar el material de ayuda audiovisual.

#### Convocatoria

La Empresa difundirá de manera amplia cada una de las actividades de rendición de cuentas que realice. La convocatoria debe ser clara en el modo, tiempo y lugar en el que se desarrollará el encuentro, así como la metodología para la participación de los grupos de interés para participar en el proceso.

El componente de comunicaciones define los medios masivos de comunicación para realizar las convocatorias, las cuales buscan garantizar que no se quede ningún grupo poblacional o de interés excluido, así como los entes de control y demás entidades públicas y privadas relacionadas con la gestión de la Empresa; debido a la actual situación de pandemia se privilegiara los medios virtuales para la convocatoria.

#### 3.3. Responsabilidad:

El diseño de la Estrategia de rendición de cuentas de la Empresa Férrea Regional SAS se enmarca en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, definiendo













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 17 de 23

así el objetivo, alcance, mecanismo, responsables, tiempos, recursos y las actividades para la estrategia de rendición de cuentas.

La empresa genera informes de las respectivas jornadas, socializando con la comunidad lo expuesto y las inquietudes presentadas en la misma, así como la participación de los grupos de interés.

# 3.3.1. Ejecución

Esta etapa se relaciona con la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés

# Actividades y cronograma de la Estrategia

La metodología de la estrategia de rendición de cuentas, se define anualmente con el equipo encargado, en este proceso se identifican mejoras con base en los resultados de la estrategia en la vigencia anterior.

El cronograma puede variar teniendo en cuenta el análisis del entorno.

Es de importancia destacar que durante la jornada, se tendrá en cuenta los 10 puntos clave sugeridos por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP. (Lineamientos para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos)

- Identificar quien regularmente participa, a través de que canales y que aportes se obtuvieron
- Entregarle al ciudadano información que usted quisiera leer, revisar y analizar
- Generar estrategias complementarias de rendición de cuentas haciendo uso de diferentes canales digitales.
- Responder a todas las interacciones de los ciudadanos
- Visibilizar las preguntas de los ciudadanos y exaltar sus aportes
- Diseñar ejercicios de rendición de cuentas innovadores, invitando a la ciudadanía a generar nuevas ideas
- Utilizar los ejercicios de rendición de cuentas para aumentar la confianza de los ciudadanos y la legitimidad del gobierno
- Vincular más actores en cada estrategia de comunicación (Aliados y opositores)
- Revisar los éxitos y fracasos de los ejercicios y convertirlos en oportunidades y lecciones aprendidas
- Usar la información recopilada para planear, reformular y comunicar más.











PL-EFR-DEP-004

Versión: 03

Fecha: 16/05/2022

Página 18 de 23

### Tabla 3 Cronograma Rendición de Cuentas

	AÑO 2022									
				TRIMESTRE PROYECTADO		RECU	RECURSOS NECESARIOS			
ETAPA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	RESPONSABLE	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS
	Conformar el equipo responsable de la estrategia	Evidencia de reunión Registro de Asistencia	Oficina Asesora de Planeación							
	Elaborar el Plan Institucional de Rendición de cuentas	Plan institucional de rendicion de cuentas	Oficina Asesora de Planeación							
Aprestamiento	Sensibilizar sobre la Ley de transparencia y acceso a la información publica para emplearla efectivamente en los ejercicios de rendicion de cuentas y participación ciudadana	Encuesta de sensibilización Registro de Asistencia	Oficina Asesora de Planeación							
	Socializar al interior de la entidad los resultados del autodiagnostico de rendicion de cuentas	Acta de reunión	Oficina Asesora de Planeación							
	Definir los temas a tratar en los espacios destinados a la rendición de cuentas	Matriz de temas por proceso	Oficina Asesora de Planeación							
	Definir la metodologia de la audiencia de rendicion de cuentas	Minuto a minuto	Oficina Asesora de Planeación							
Diseño	Construir y/o actualizar la estrategia de rendicion de cuentas	Plan institucional de rendicion de cuentas con versión de cambios	Oficina Asesora de Planeación							
	Revisión y actualización de usuarios y grupos de valor	Plan de participación con grupos de interés	Oficina Asesora de Planeación							
	Preparar información con lenguaje claro y sencillo, para las actividades de rendición de cuentas.	Piezas publicitarias Imágenes, videos etc.	Oficina de Comunicaciones							
Preparación	Elaborar y difundir informes de interés con información clave de la entidad: Cumplimiento de metas, inversión y atención a la población por medios fisicos y digitales.	Publicaciones disponibles	Oficina de Comunicaciones							
	Realizar una audiencia publica de rendición de cuentas, presencial y/o virtual	Informe de Audiencia de rendición de cuentas	Oficina de Comunicaciones							
Ejecución	Participar en las mesas de diálogo.	Acta de reunión Si aplica	Oficina Asesora de Planeación Procesos misionales							
	Analizar las evaluaciones y recomendaciones recibidas en los espacios de diálogo	Acta de reunión Si aplica	Oficina Asesora de Planeación Procesos misionales							
	Elaborar el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la entidad	Informe de la audiencia publica de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
Seguimiento y	Publicar evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas (Incluyendo respuestas a inquietudes de los participantes y sus recomendaciones)	Evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
evaluación	Realizar el seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Informe de Audiencia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							
	Formular acciones de mejora a la gestión y a la estrategia de rendición de cuentas a partir de las observaciones propuestas y recomendaciones de la ciudadania	Planes de Mejora derivados de la estrategia de rendicion de cuentas	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno Oficina de comunicaciones							

Fuente: Elaboración Propia.





Calle 26 N° 69-76 Edificio Elemento Torre 1 Oficinas 1103 - 1104; Bogotá D.C. - Colombia Código Postal: 110221 - Teléfono: (571) 926

www.efr-cundinamarca.gov.co











Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 19 de 23

#### 3.3.2. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas es transversal e inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que éste brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance anual de los mismos en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Además de identificar acciones de mejora para la estrategia de rendición de cuentas, la valoración de los resultados de las actividades permitirá identificar propuestas frente a la gestión de la Entidad.

Para ejecutar la etapa de seguimiento se establecen las siguientes acciones y responsables.

Tabla 4 Seguimiento y evaluación

ACCIÓN	RESPONSABLE
Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la estrategia (insumos y actividades).	Oficina Asesora de Planeación
Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.	Todas las áreas
Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.	Todas las áreas Oficina Asesora de Planeación
Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto).	Oficina Control Interno

# 4. Componente de comunicación de la estrategia

La gestión de la entidad no solo debe visibilizarse en la audiencia de rendición de cuentas, sino que debe ser una tarea constante que permita garantizar el derecho de acceso a la información, la transparencia y la participación ciudadana, por lo cual, la Empresa define como medios de publicación de su información de forma continua, clara, fácil de acceder y sin la necesidad que la ciudadanía lo solicite.

Página web de la Empresa: https://efr-cundinamarca.gov.co/es/inicio











Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 20 de 23

- transparencia Empresa: https://www.efr-Sitio de de la cundinamarca.gov.co/es/transparencia
- Redes sociales: Twitter: @efrcundinamarca; Facebook: Empresa Férrea Regional S.A.S; Instagram: efrcundinamarca.
- Estados de whatsApp de funcionarios y contratistas de la Empresa
- Redes sociales de la gobernación de Cundinamarca y la emisora El Dorado Radio.
- Piezas publicitarias (volantes, afiches, vallas, etc.); este material se puede desarrollar conjuntamente con los contratistas de los proyectos misionales.

Los medios señalados permiten que la información llegue a todos los grupos de interés y la ciudadanía en general, sin importar las características de cada grupo poblacional, debido a que se contempla todos los medios de comunicación tanto virtuales como presenciales.

### 5. Temas e informes para los entes de control

La Empresa además debe por ley rendir informes respecto a ciertos temas de su gestión y actuar público a diferentes entidades de control de acuerdo con su objeto social y la naturaleza pública, tarea que involucra a todas las áreas de la EFR y a la Oficina de Control Interno para su cumplimiento en oportunidad y calidad. En la tabla 8, se listan los diferentes informes que rinde la Empresa a entes de control y otras entidades.

Tabla 5 Informes Entes de control y Otras entidades

ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL INFORME	RESPONSABLE
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	Formatos AGR y CDC según Guía de Formatos	Todas las Áreas
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	Formato F18 -1_CDC Deuda Pública Anexos: SEUD Interna, Planes de Desempeño (diciembre), Certificaciones Bancarias	Dirección Administrativa y Financiera
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	Formato 100_CDC Planes de Mejoramiento	Oficina de Control Interno
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	Cuenta Mensual Contratación Los anexos que poseen la terminación (AGR) son los que la Auditoria General de la Republica estableció como obligatorios	Oficina Asesora Jurídica
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Información de la Programación y Ejecución del Presupuesto CGR PRESUPUESTAL	Dirección Administrativa y Financiera
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,	Certificado de Deuda Pública	Dirección Administrativa y Financiera
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,	Informe que contenga debidamente identificado según su fecha de ocurrencia, los saldos y el movimiento de los desembolsos, amortizaciones, intereses y comisiones	Dirección Administrativa y Financiera













Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 21 de 23

Información de Personal y Costos tanto de la planta de personal como de CPS CGR Personal y Costos	Dirección Administrativa y Financiera
Deudores Morosos - Reporte Sin Deudores Morosos	Dirección Administrativa y Financiera
Información Contable Pública - Convergencia Indicadores e Información General - Formulario Información Financiera e Indicadores	Dirección Administrativa y Financiera
Anexo: Estados Financieros, incluidas las notas	Dirección Administrativa y Financiera
Reporte Presupuestal	Dirección Administrativa y Financiera
Boletín de Deudores Morosos	Dirección Administrativa y Financiera
Evaluación de Control Interno Contable: CGN2016_COTROL_INTERNO_CONTABL E	Oficina de Control Interno
Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno	Oficina de Control Interno
Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-	Oficina Asesora de Planeación - Control Interno
Reporte de Información de Ley de Cuotas El DAFP habilita el aplicativo	Dirección Administrativa y Financiera
Reporte de Trabajo en Casa y Reporte de Ingreso de Jóvenes al Servicio Público	Dirección Administrativa y Financiera
Formulario de Autodiagnóstico del ITA	Oficina Asesora de Planeación
Informe técnico, financiero y jurídico del proyecto Regiotram	Dirección Técnica
Registro Nacional de Bases de Datos	Dirección Administrativa y Financiera
Reporte Financiero del Proyecto Transmilenio Fase II y Fase III Soacha	Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Técnica y Estructuración Financiera
Formato SEUD Deuda Interna	Dirección Estructuración
	la planta de personal como de CPS CGR Personal y Costos  Deudores Morosos - Reporte Sin Deudores Morosos  Información Contable Pública - Convergencia Indicadores e Información General - Formulario Información Financiera e Indicadores  Anexo: Estados Financieros, incluidas las notas  Reporte Presupuestal  Boletín de Deudores Morosos  Evaluación de Control Interno Contable: CGN2016_COTROL_INTERNO_CONTABL E  Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno  Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-  Reporte de Información de Ley de Cuotas El DAFP habilita el aplicativo  Reporte de Trabajo en Casa y Reporte de Ingreso de Jóvenes al Servicio Público  El DAFP habilita el aplicativo  Formulario de Autodiagnóstico del ITA  Informe técnico, financiero y jurídico del proyecto Regiotram  Registro Nacional de Bases de Datos  Reporte Financiero del Proyecto Transmilenio Fase II y Fase III Soacha

















Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 22 de 23

DIRECCIÓN		
NACIONAL DE DERECHOS DE	Informe de derechos de autor software	Oficina de Control Interno
AUTOR		

#### 6. Referencias

Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones (6 de marzo de 2014).

Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos. (Documento Conpes 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Departamento Administrativo de la Función Pública. Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas. (2014) Bogotá, Colombia.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 (2019) Bogotá, Colombia.

Empresa Férrea Regional SAS- Versión 3 (2021). Plan de participación con grupos de interés

### 7. Marco Normativo

A continuación, se relaciona la normatividad aplicable al proceso de Rendición de cuentas y la formulación de la estrategia.

Tabla 6 Marco Normativo

TIPO DE NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia	Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos Art. 2, 3 y 103 Derecho a la participación Art. 20, 23 y 74 Derecho a la información Art. 40. La participación en el control del poder político. Art. 270 Vigilar la gestión publica
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional Art. 3 Principios de la función administrativa Art. 26 Estímulos e incentivos a la gestión publica Art. 32 Democratización de la administración publica











Versión: 03 Fecha: 16/05/2022

PL-EFR-DEP-004

Página 23 de 23

	Art. 33 Audiencia publica
	Art. 34 Ejercicio del control social
	Art. 35 Ejercicio de veeduría ciudadana.
	Ley General de Archivos
Ley 594 de 2000	Art. 11. Conformación de archivos públicos
	Art. 19. Soporte documental
	Art. 21. Programas de gestión documental
	Art. 27. Acceso y consulta de documentos
	Veedurías ciudadanas
	Art. 1. Definición veeduría ciudadana
	Art. 4 al 6 Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana
Ley 850 de 2003	Art. 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana
	Art. 17 y 18. Derechos y deberes veeduría ciudadana.
	Art. 22. Red de veedurías ciudadanas.
	Racionalización de Tramites y procedimientos administrativos
Ley 962 de 2205	Art. 8 Entrega de información
	Mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de
Ley 1474 de 2011	prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del
_	control de la gestión publica
	Art. 78. Democratización de la administración pública.
Ley 1712 de 2014	Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
	Art. 1 al 17. Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información.
	Por la cual se dictan las disposiciones en materia de promoción y protección del
	derecho a la participación democrática.
Ley 1757 de 2015	Art. 48-56. Rendición de cuentas rama ejecutiva
	Art. 60-66. Control Social
	Art. 67-72. Veedurías ciudadanas.
Decreto 028 de 2008	Monitoreo, seguimiento y control Sistema general de participaciones.
Decreto 028 de 2008	Art. 17, 18, 19 y 20
Decreto 1083 de 2015	Decreto reglamentario de la Función pública.
Decreto 1499 de 2017	Mediante el cual se dictan las disposiciones en materia de rendición de cuentas.
	Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el
	Articulo de políticas de gestión y desempeño institucional.
Conpes 3654 de 2010	Política de Rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
Manual	Manual único de Rendición de Cuentas Capítulos I Y II Versión 2
L.	

Fuente: Elaboración Propia. 2022













